Balancín
Carga max. 13Tn.

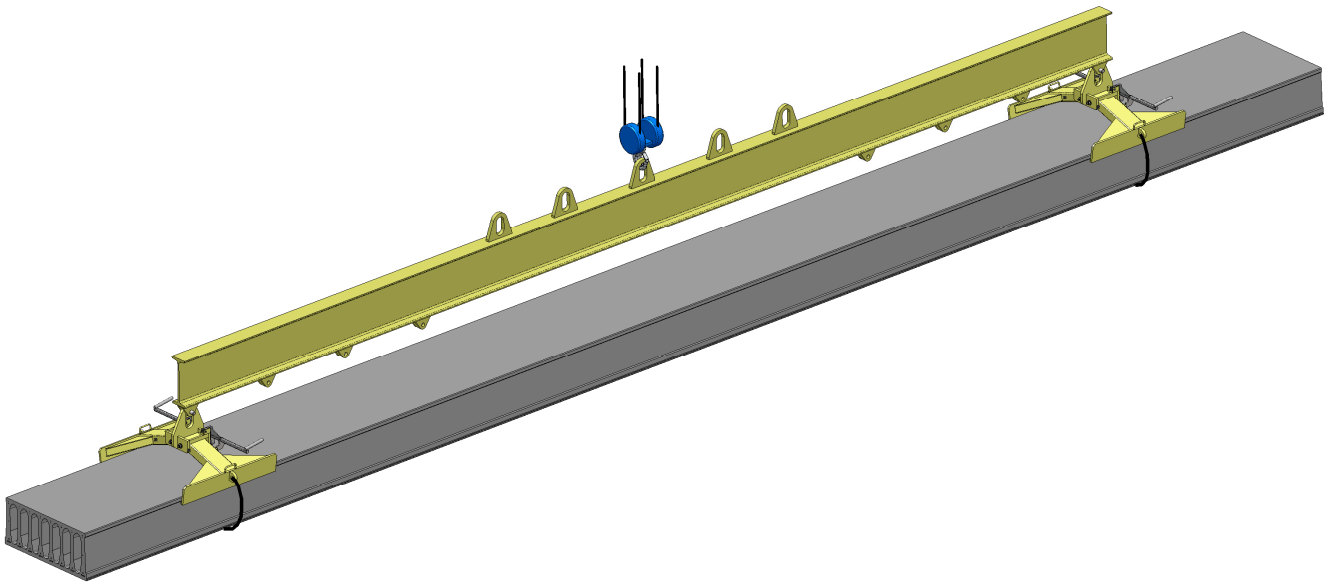

INDICE DE CAPÍTULOS Y CONTROL DE EDICIÓN

EQUIPO:	**BALANCÍN 13 TN**
MODELO:	**Longitud 12mts**
ORDEN DE FABRICACIÓN:	
FECHA FABRICACIÓN:	**2013**
TENSIÓN DE ALIMENTACIÓN / FRECUENCIA :	

Capítulo	Referencia	Descripción	Apartado
010	Pinza 010	Presentación general	1
020	Pinza 020	Características generales y datos técnicos. Recomendaciones	2
030	Pinza 030	Informaciones sobre seguridad	3

FECHA DE EMISIÓN:	
NOMBRE DEL EMISOR:	
FIRMA DEL EMISOR:	

0. INDICE

1.- Agradecimientos ..... Pág. 2

2.- Datos del fabricante ..... Pág. 3

3.- Sobre este manual ..... Pág. 4

4.- Signos y convenciones..... Pág. 6

5.- Garantía ..... Pág. 7

6.- Servicio Técnico..... Pág. 10

7.- Red Comercial ..... Pág. 10

1. AGRADECIMIENTOS.

En nombre mío y el de todos los empleados y colaboradores de **PRENSOLAND, S.A.** le transmito nuestra más sincera enhorabuena por haber adquirido o ser usuario, instalador o técnico de mantenimiento de uno de nuestros fabricados.

Confiamos en que nuestra experiencia, la sobrada capacidad de nuestro capital humano, así como el extremo cuidado que hemos depositado tanto en el diseño como en la fabricación de este equipo, apoyado por una vocación de máximo servicio y atención al cliente, permitirá que sean satisfechas todas las expectativas que Usted, sea cual sea su función, tiene depositadas en esta máquina o instalación.

Le rogamos encarecidamente que lea con atención este Manual de Instrucciones ya que de ello dependerá la obtención de una máxima productividad, el que las operaciones que se lleven a cabo sean realizadas con un total nivel de seguridad y que se garantice la máxima vida útil de la instalación.

Hemos hecho un gran esfuerzo para que la información que aquí se suministra sea lo más completa y rigurosa posible, poniendo especial énfasis en todos los aspectos relativos tanto a la seguridad de las personas como del propio equipo. No obstante, y si por falta de alguna información, ambigüedad en la misma o dificultades en su compresión se suscitaran dudas de cualquier tipo le rogamos encarecidamente que se ponga en contacto con nuestro servicio técnico. El no proceder de ese modo podría ponerle a Usted, a terceros o al equipo en graves riesgos y además bajo su total y absoluta responsabilidad.

Sr. José Izquierdo Balmes
PRENSOLAND, S.A.

2. DATOS DEL FABRICANTE

EMPRESA	PRENSOLAND, S.A.
DIRECCION	C/ Industria, 5-9
C.P. – POBLACION	08592 – ST. MARTI DE CENTELLES
PROVINCIA (PAIS)	BARCELONA (España)
TELEFONO	(93) 844.01.25
FAX	(93) 844.10.11
RESPONSABLE	Sr. José IZQUIERDO

3. SOBRE ESTE MANUAL

El presente libro de instrucciones recoge toda la información necesaria para llevar a cabo una correcta instalación, puesta en marcha, uso y mantenimiento de la instalación que en él se describe y debe ser considerado como una parte integrante de la dotación de accesorios de la máquina.

Ha sido redactado de acuerdo con los preceptos señalados en la Directiva **2006/42/CE**, del Parlamento y del Consejo de 17 de mayo de 2006, relativa a la aproximación de las legislaciones de los Estados miembros sobre máquinas, la cual se refiere a las máquinas y a los componentes de seguridad de las mismas comercializados por separado. Reemplaza y codifica (reagrupa) las Directivas 89/392/CE, 93/44/CEE y 98/37/CE. Dichas directivas tratan de la aproximación de la legislación de los Estados miembros relativa a las máquinas y fueron modificadas por las Directivas 91/368/CEE y 93/68/CEE.

Se ha procurado, de acuerdo con los preceptos de dicha Directiva, que los textos contenidos en el presente libro de instrucciones sean claros y fácilmente asimilables. No obstante es responsabilidad del cliente el proporcionar a cualquier operador la formación básica que le permita la comprensión absoluta y puesta en práctica de los conceptos que aquí se describen.

Aunque la información que en el presente libro se detalla sea la necesaria para una correcta utilización global de la instalación, cabe destacar que es también imprescindible un apropiado conocimiento técnico de los componentes que constituyen la instalación, para asegurar un manejo óptimo y una buena durabilidad de la misma.

PRENSOLAND, S.A. se reserva el derecho de modificar el contenido del presente libro de instrucciones, sin previo aviso y sin obligarse a comunicar dichas

modificaciones a los propietarios u operadores de las máquinas y/o de las instalaciones.

PELIGRO

No realizar ninguna operación sobre la máquina sin haber leído previamente este manual.

Rogamos guarde cuidadosamente este manual de instrucciones, en un lugar protegido de la humedad y del calor excesivos, durante toda la vida de la instalación, permitiendo el acceso al mismo a cualquier persona que pueda operar con la máquina.

En caso de traslado de la instalación, ya sea por venta a un tercero o por cualquier otro motivo, rogamos proporcione el presente libro de instrucciones a los nuevos usuarios.

Este manual ha sido dotado de un índice general que tiene una doble misión:

- La de proporcionar una referencia de consulta y acceso rápido a cada uno de los capítulos que integran el libro. Además cada capítulo posee otro índice más detallado que hace referencia a todos los apartados tratados en él.
- La de ser un elemento de control sobre la información contenida en el conjunto del libro, referida a la máquina concreta que está documentando. En él están todos los datos que permiten a PRENSOLAND, S.A. conocer cualquier particularidad de dicha máquina y su documentación técnica asociada.

4. SIGNOS Y CONVENCIONES

A lo largo de este libro de instrucciones encontrarán los siguientes símbolos, acompañados de un cuadro explicativo de la situación a la que hacen referencia.

ADVERTENCIA

Este símbolo indica peligros u operaciones que pueden causar heridas leves o daños a la máquina.

PROHIBICION

Este símbolo indica operaciones expresamente prohibidas, las cuales pueden ocasionar heridas graves o incluso la muerte.

5. GARANTÍA.

5.1.-

PRENSOLAND, S.A. garantiza por medio de esta GARANTIA DE FABRICANTE sus productos contra cualquier defecto de material o de fabricación durante un período de 6 meses.

5.2.-

Dicha garantía supone la entrega gratuita de una pieza nueva en sustitución de la defectuosa, para ser colocada por cuenta del cliente.

5.3.-

El plazo de garantía de cualquier elemento sustituido o reparado será igual al plazo de garantía restante del plazo de garantía original de la máquina o instalación.

5.4.-

Esta garantía es de aplicación exclusivamente a las piezas o sistemas propios de la instalación. PRENSOLAND, S.A. no asume responsabilidad sobre posibles daños ocasionados sobre instalaciones o equipos anexos.

5.5.-

Esta garantía sólo tendrá validez en el supuesto de que todos los compromisos económicos vencidos, definidos en el documento contractual de compraventa, hayan sido satisfechos.

5.6.-

Esta garantía no cubre o no será válida en los siguientes supuestos:

5.6.1.

Instalación o puesta en marcha del equipo realizada por personal no autorizado a tal efecto por PRENSOLAND, S.A.

5.6.2.

Realización de operaciones sin tener en cuenta las indicaciones dadas en el presente manual.

5.6.3.

Realización de operaciones no descritas en el presente manual sin el consentimiento expreso de PRENSOLAND, S.A.

5.6.4.

Intervención técnica sobre el equipo sin previa comunicación expresa a PRENSOLAND, S.A..

5.6.5.

Deterioros debidos al desgaste natural del equipo.

5.6.6.

Desgaste prematuro del equipo por falta de observancia de las instrucciones de mantenimiento.

5.6.7.

Deterioro debido a la utilización del equipo en un ambiente no previsto para el mismo.

5.6.8.

Daños o defectos de funcionamiento imputables a una utilización no prevista para el equipo.

5.6.9.

Daños derivados de un abuso respecto a las prestaciones del equipo.

5.6.10.

Daños derivados de la impericia o falta de cualificación del personal de instalación, operación o mantenimiento.

5.6.11.

Deterioros producidos en las operaciones de transporte, por golpes, exposición inadecuada a los elementos atmosféricos, etc., que deberán ser cubiertos por otro tipo de garantías.

5.6.12.

Deterioros ocasionados por un almacenaje inadecuado en la recepción del equipo.

5.6.13.

Realización de modificaciones no evaluadas y autorizadas expresamente por PRENSOLAND, S.A.

5.6.14.

Utilización de piezas de recambio no originales sin autorización expresa de PRENSOLAND, S.A.

5.7.-

Esta garantía no cubre los componentes eléctricos de las máquinas, motores eléctricos, etc.

6. SERVICIO TÉCNICO.

EMPRESA	PRENSOLAND, S.A.
DIRECCION	C/ Industria, 5-9
C.P. – POBLACION	08592 – ST. MARTI DE CENTELLES
PROVINCIA (PAIS)	BARCELONA (España)
TELEFONO	(93) 844.01.25
FAX	(93) 844.10.11
COORDINADOR	Sr. Josep CASTANY
ASISTENCIA MECÁNICA	Sr. Ricard CAMPASOL
ASISTENCIA ELÉCTRICA	Sr. Jordi CASTANY
ASISTENCIA HIDRÁULICA	Sr. Alex CARAVACA

7. RED COMERCIAL.

Delegación: Sede Central
Nombre: PRENSOLAND, S.A.
Dirección: C/ Indústria, 5-9
08592 – SANT MARTI DE CENTELLES
BARCELONA (España)
Teléfono: 938.440.125
Fax: 938.441.011
e-mail: prensoland@prensoland.com

Balancín
Carga max. 13Tn.

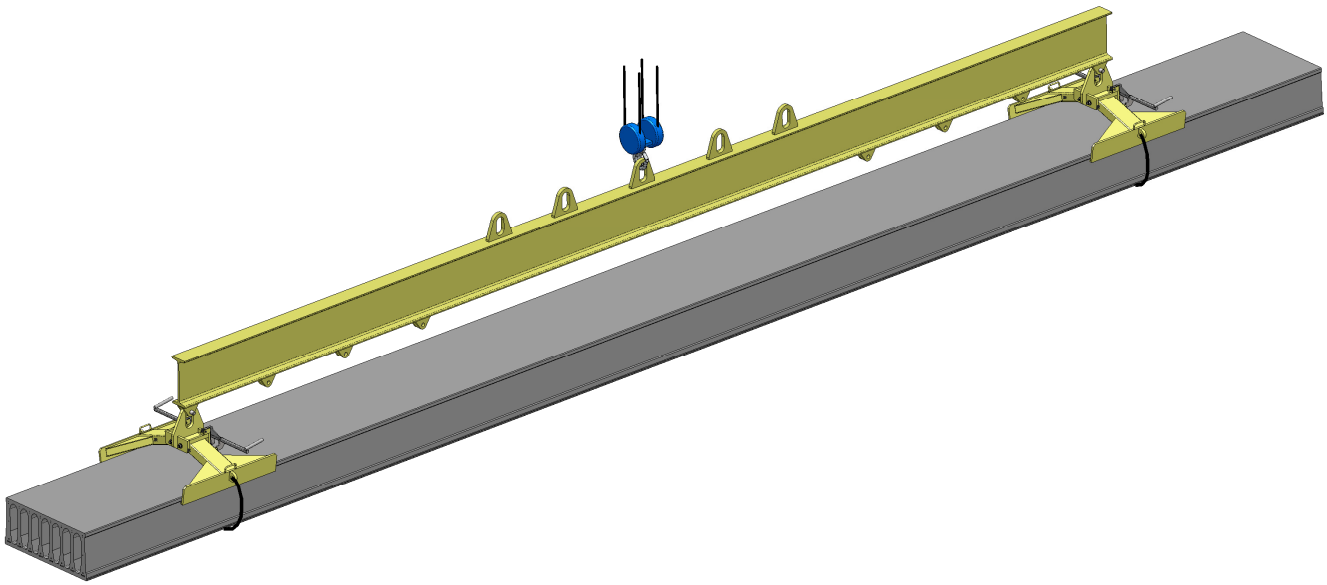

0. INDICE

1.- Descripción del balancín ..... Pág. 3

2.- Características dimensionales ..... Pag. 4

3.- Manipulación del balancín ..... Pag. 5

4.- Seguridad ..... Pag. 6

1. DESCRIPCIÓN DEL BALANCÍN

BALANCÍN PARA PINZAS DE EXTRACCION, TRANSPORTE Y APILADO DE PRODUCTO PREFABRICADO MEDIANTE PUENTE GRUA, PUENTE GRUA DOBLE O GRUA.

CARACTERISTICAS:

- Balancín para pinzas mecánicas tipo tijera con varias posiciones de anclaje de pinza,(cada 100cm) provisto de pasadores de fijación de las pinzas y varios soportes para su elevación y transporte.
- Peso del conjunto: 1.900 Kg.
- Capacidad máxima de carga 13.000 Kg.
- Longitud maxima de fijación de las pinzas: 11.760mm.
- Longitud minima de fijación de las pinzas: 5.760mm.
- Este balancín está diseñado para trabajar **SOLAMENTE** con pinzas de la marca Prensoland s.a.
- Es necesario emplear el conjunto de dos pinzas para la elevación de las placas alveolares mediante este balancín.
- Este balancín está previsto que trabaje únicamente con puente grua o grúa.
- Este balancín está equipado con placa identificativa con indicación de su capacidad de carga.
- La longitud máxima de las placas a transportar vendrá determinada por su peso y por el tipo de armado de dicha placa.
- Es muy importante asegurarse que las pinzas esten centradas con el punto de enganche, evitando asi que se produzca una inclinación inecesaria del balancín.

2. CARACTERÍSTICAS DIMENSIONALES

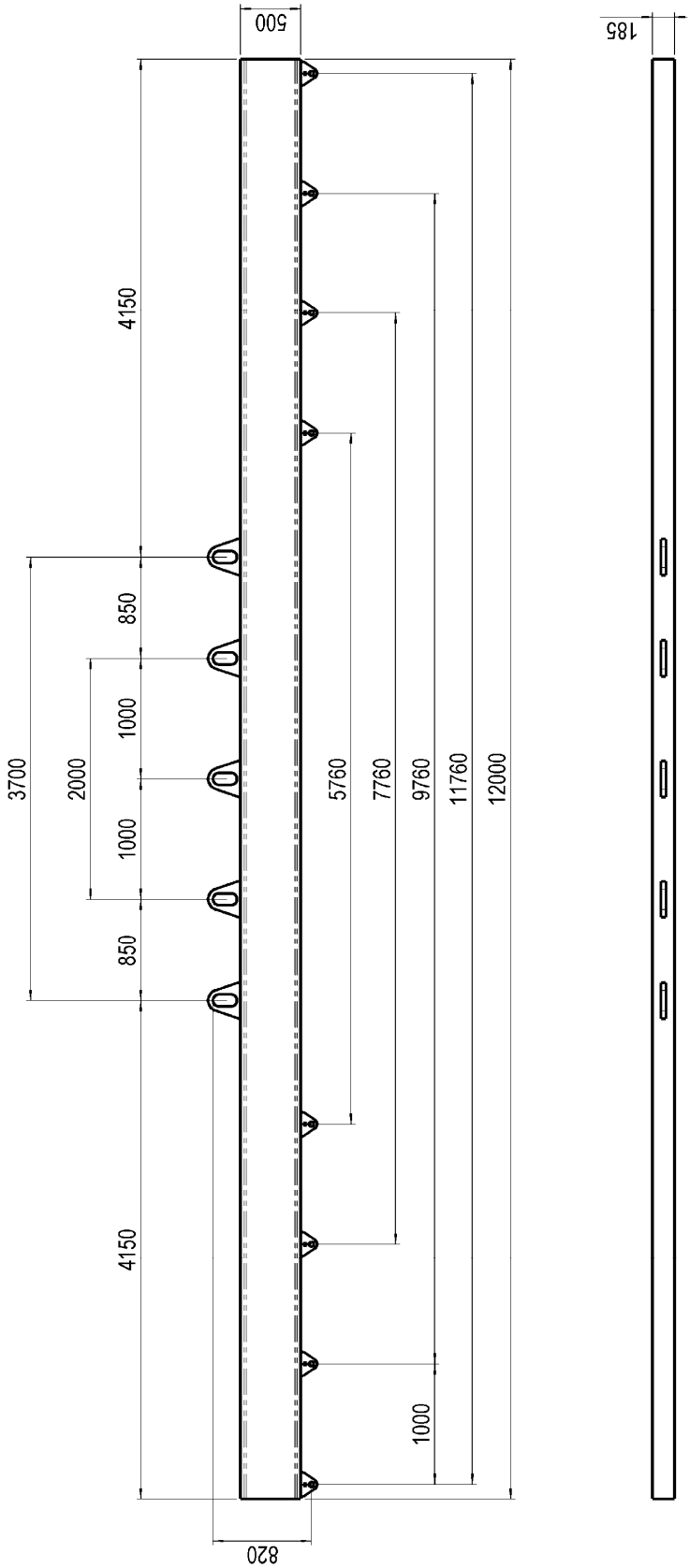

3. MANIPULACIÓN DEL BALANCÍN CON CARGA

- ⇨ Es necesario suspender el balancín con una sola grúa o puente grua y siempre con los carros del balancín centrados con el punto de enganche y la placa centrada en las pinzas.
- ⇨ Nunca suspender con el balancín dos trozos de placa, fijados uno en cada pinza.

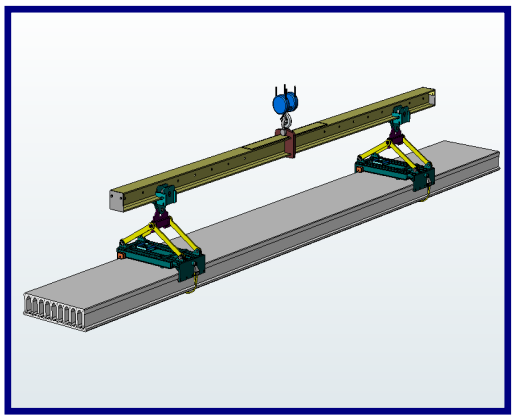

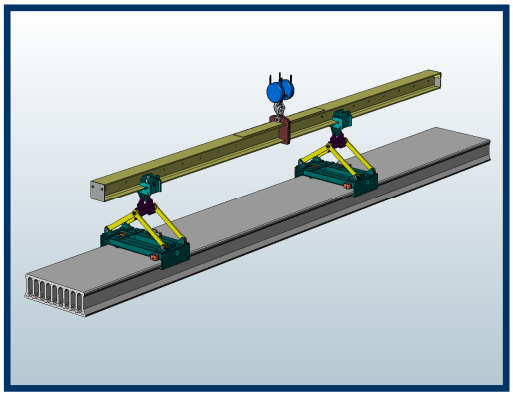

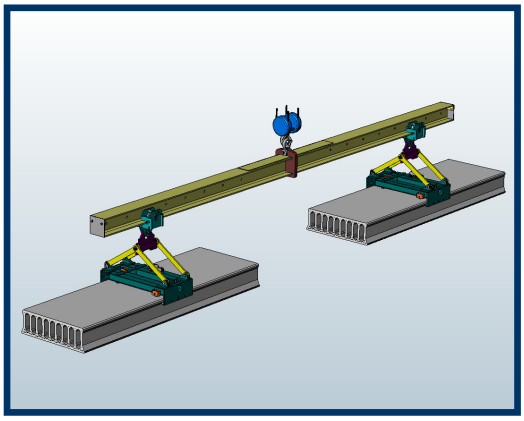

4. SEGURIDAD

Asegurar que los pasadores de los soportes de las pinzas estén provistos de su sistema de seguridad como se observa en la figura.

Asegurar de tener puestas las cadenas de seguridad en las pinzas antes de proceder a la elevación del conjunto.

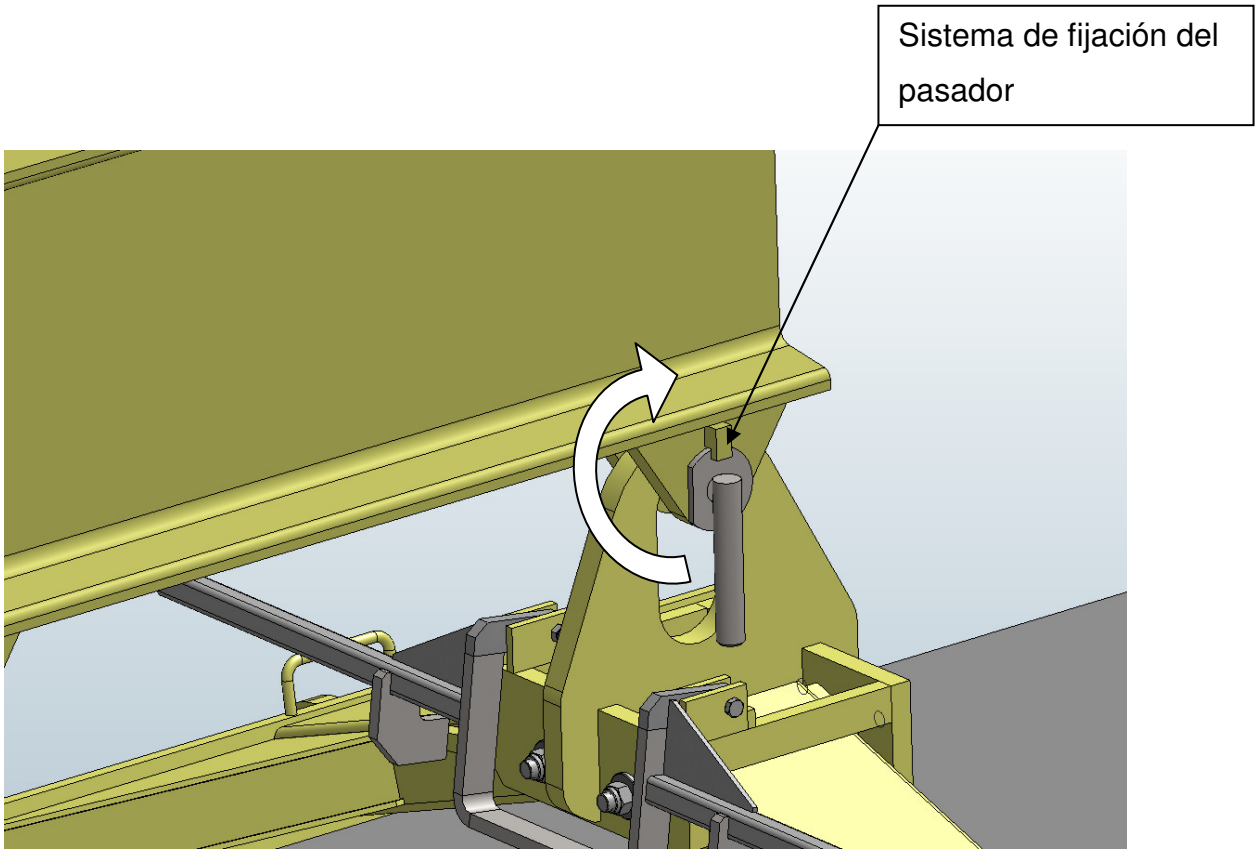

0. INDICE

1.- Informaciones generales sobre seguridad ..... Pág. 2

2.- Elevación y transporte – Advertencias de seguridad ..... Pág. 3

3.- Funcionamiento y uso – Advertencias de seguridad ..... Pág. 5

4.- Mantenimiento – Advertencias de seguridad ..... Pág. 7

5.- Demolición de la pinza ..... Pág. 8

1. INFORMACIONES GENERALES SOBRE SEGURIDAD

La Pinza objeto del presente manual ha sido diseñada y construida en atención a la seguridad, siendo su **marcado CE**, así como la **Declaración de Conformidad** que se adjunta al presente manual, garantía de la correcta aplicación de los preceptos de la Directiva **2006/42/CE** del Parlamento Europeo y del Consejo, de 17 de mayo de 2006, relativa a la aproximación de legislaciones de los Estados miembros sobre máquinas.

Como consecuencia es absolutamente apta para realizar su función y para su regulación y mantenimiento sin que las personas se expongan a riesgo alguno cuando las operaciones se lleven a cabo en las condiciones previstas por el fabricante.

PELIGRO

Lea atentamente este manual antes de hacer uso de la Pinza o realizar en ella operaciones de ajuste o mantenimiento.

Las medidas que, en general, se han adoptado van encaminadas a suprimir los riesgos de accidente durante la vida útil previsible de la Pinza, incluidas las fases de montaje y desmontaje, incluso cuando los riesgos de accidente resulten de situaciones anormales previsibles.

Frente a los riesgos residuales debidos a la incompleta eficacia de las medidas de protección adoptadas siempre se indicará si se requiere una formación especial y se señalará si es necesario un equipo de protección individual.

Las operaciones de manipulación, transporte, mantenimiento, reparación, ajuste deben ser ejecutadas por personal especializado y convenientemente acreditado.

En caso de que se objetive falta de información para realizar una intervención el técnico deberá obligatoriamente posponer la misma y solicitar dicha información a PRENSOLAND, S.A.

Se deben leer y respetar escrupulosamente las placas de seguridad situadas en la Pinza, sustituyendo de manera inmediata aquellas que presenten deterioro alguno.

La Pinza lleva adosada una placa de identificación en la cual se pueden leer los siguientes datos:

- Nombre y dirección del fabricante
- Marcado << CE >>.
- Designación del modelo
- Número de serie.
- Año de fabricación.
- Capacidad de elevación

2. ELEVACION Y TRANSPORTE – ADVERTENCIAS DE SEGURIDAD

Las operaciones de elevación y transporte de la pinza, ya sea para su instalación o bien dentro de la operativa normal de trabajo deben llevarse a cabo atendiendo las indicaciones específicas dadas, a tal efecto, en el apartado correspondiente del presente manual, y únicamente por personal experto convenientemente instruido y con suficiente experiencia en la manipulación de cargas como para no generar ningún riesgo.

Cuando no se pueda garantizar el control visual total de la maniobra se deberá articular la intervención de un ayudante, que deberá ser dispuesto y dirigido por el responsable de la operación, prestando especial atención a que no incurra, él mismo, en situaciones de riesgo por aproximación a la carga suspendida. Nadie debe permanecer en las proximidades de dicha carga ni en el campo de acción de la grúa o elemento de elevación.

Antes de depositar la carga sobre la superficie de destino el responsable de la operación deberá verificar que no incurrirá en aplastamiento de ningún elemento.

En el caso de que haya requerido la intervención de un ayudante deberá solicitar del mismo la conformidad expresa, sin ambigüedad alguna, para depositar la carga.

Cualquier omisión de permiso debe ser considerada como una negativa a concluir la operación.

Siempre se deben emplear elementos de enganche homologados y en los cuales figure inscrita su capacidad de carga, así como sus limitaciones de uso, que deberán ser respetadas escrupulosamente.

PROHIBICION

No utilice nunca elementos de elevación cuya capacidad sea excedida por la masa a elevar y deseche aquellos que presenten deterioros de cualquier tipo.

3. FUNCIONAMIENTO Y USO – ADVERTENCIAS DE SEGURIDAD

PELIGRO

Antes de hacer uso de la Pinza se debe leer y entender el manual, siguiendo siempre las instrucciones de uso que se describen para cada operación

En la descripción de cada acción, dentro del Manual de Operación, se hacen advertencias sobre posibles riesgos específicos y sobre seguridad que deben ser tenidas en cuenta.

Es indispensable que el operador de la máquina posea los requisitos psicofisiológicos y aptitudes prescritas para su utilización

Se deben mantener siempre limpias tanto la zona de operación de la Pinza como el área de trabajo del operador.

Es especialmente importante que no existan obstáculos, ni fijos ni ocasionales, dentro de dichas zonas. En particular, que jamás se obstaculice el acceso del usuario o su posible vía de escape en caso de un eventual accidente.

PROHIBICION

Queda terminantemente prohibido modificar los parámetros de funcionamiento definidos por el fabricante sin el previo consentimiento expreso de éste.

El usuario habitual deberá informar a los responsables de las operaciones de mantenimiento de todas aquellas irregularidades o anomalías que haya detectado durante el funcionamiento. No actuar así puede ocasionar graves averías o daño a terceros y al propio operador.

Los operarios que trabajen en la instalación deberán hacer uso obligatorio de las protecciones específicas que se indican en las señales previstas en la planta, y que van en función de los riesgos que se desean paliar.

Las señales y su significado son las siguientes:

Protección obligatoria de la vista

Protección obligatoria de la cabeza

Protección obligatoria de los oídos

Protección obligatoria de las manos

Protección obligatoria de los pies

PROHIBICION

Bajo ninguna circunstancia se debe emplear la Pinza para un uso distinto del descrito en este manual, y que es para el cual ha sido diseñada.

4. MANTENIMIENTO – ADVERTENCIAS DE SEGURIDAD.

Como referencia general las operaciones de mantenimiento y limpieza de las Pinzas a que se refiere el presente manual se deben llevar a cabo siguiendo las disposiciones relativas a seguridad y salud mínimas para la utilización de los equipos de trabajo, publicadas en el Real Decreto 1215/1997 del 18 de Julio, que traspone la Directiva específica social 89/655/CEE.

No se debe permitir a personas no autorizadas la ejecución de operación alguna de mantenimiento o ajuste de la Pinza.

Para llevar a cabo dichas operaciones se deben seguir las instrucciones que se dan en este manual, tanto en lo referente al modo de actuar como a los periodos de intervención.

Además es necesario poseer unas cualificaciones técnicas acordes con la misión a realizar y disponer de las herramientas adecuadas a cada caso.

En el supuesto de que se requiera la sustitución de piezas emplee siempre recambios originales, homologados o autorizados por PRENSOLAND, S.A..

ATENCIÓN

PRENSOLAND, S.A. declina toda responsabilidad sobre daños o lesiones ocasionados como consecuencia de no observar las recomendaciones o precauciones básicas de seguridad, incluso no habiéndose mencionado expresamente en el presente manual.

5. DEMOLICION DE LA PINZA.

En general la pinza puede ser demolida y reducida a chatarra sin tener en cuenta medidas especiales.

En cualquier caso, la operación que aquí se describe debería ser coordinada por la persona Responsable de Residuos de la empresa.